



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: ELVER ENRIQUE LERMA MORALES

Demandado: COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Rad: 200014003008-2018-00226-01

Ejecutoriado como se encuentra el auto que admitió el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 04 de febrero de 2020, proferida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Valledupar, procede el Despacho a convocar a las partes a la audiencia de alegatos y emisión de sentencia en segunda instancia, de conformidad a lo establecido en el artículo 327 del C.G.P.

*Señálese como fecha **el día veinticuatro (24) de noviembre de 2020, a las 9:00 de la mañana**, para la realización de la audiencia.*

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

GERMAN DAZA ARIZA

Juez